

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TRANSNACHO S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO  
CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Señores:  
Accionistas de Transnacho S.A.  
Ciudad

En cumplimiento de las normas legales vigentes y del nombramiento otorgado por ustedes, les informo que he revisado los Estados Financieros de Transnacho S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2008.

Debido a que no hubo ningún tipo de transacciones económicas; no se realizó ningún tipo de análisis de registros contables, ni auditoría a las cuentas contables; pues no se considero necesario debido a la falta de movimiento.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de Transnacho S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2008; los mismos que se elaboraron de conformidad con los principios contables de general aceptación en el país.

Debo también dejar constancia que durante el año 2008 no he recibido o conocido comentarios o denuncias en contra de los administradores de la empresa; a mi saber los administradores no tienen obligación de presentar garantías de ninguna clase.

Por último informo que los administradores, prestaron las facilidades necesarias para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



CPA. Alicia Padilla P.  
COMISARIO



1 MAR 2010

*Sonia Aguirre Semeria*